

NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNIVERSITARIA Y SU FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Dra. Marisol Reyes Aular

Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Extensión Académica Coro, Venezuela

Email: mreyesaulardotorado@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0438-3534>

Dra. Maribel Camacho Piña

Universidad Nacional Experimental del Yaracuy
San Felipe, Venezuela

Email: mcamacho@uney.com.ve

<https://orcid.org/0000-0002-1698-5372>

Resumen

La investigación y la gestión del conocimiento son temas clave en la función rectora de la universidad. En ese sentido, la intencionalidad del presente ensayo es interpretar el quehacer investigativo en las universidades como plataforma para la creación y gestión del conocimiento que coadyuve en la transformación social del país y la región. A través de la revisión documental y desde un enfoque cualitativo, se reflexiona sobre el rol de la universidad como institución de legitimación del conocimiento en beneficio del desarrollo social. Se concluye que la universidad debe ser promotora de la investigación científica, ubicando como eje de análisis su pertinencia social y la divulgación de la ciencia.

Palabras clave: *investigación científica, universidad, sociedad del conocimiento, divulgación del conocimiento.*

Recibido: 26/06/2025

Aceptado: 30/05/2026

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 9 N°9/ Año 2026. San Felipe, Venezuela/ Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, pp. 410 - 417

NATURE OF UNIVERSITY SCIENTIFIC RESEARCH AND ITS ROLE IN THE KNOWLEDGE SOCIETY

Abstract

Research and knowledge management are key issues in the university's institutional mission. In this sense, the purpose of this essay is to interpret university research as a platform for the creation and management of knowledge that contributes to the social transformation of the country and the region. Through a documentary review and a qualitative approach, the university's role as an institution legitimizing knowledge for the benefit of social development is reflected upon. The conclusion is that the university should promote scientific research, focusing on its social relevance and the dissemination of science.

Keywords: *scientific research, university, knowledge society, knowledge dissemination.*

Investigar significa pagar la entrada por adelantado, y entrar sin saber lo que se va a ver.

Oppenheimer

Introducción

La investigación es una acción que el individuo viene realizando a lo largo de la historia de manera individual y colectiva, con la intención de profundizar en el conocimiento de los problemas que surgen de las necesidades humanas en los contextos sociales para darle la solución de manera creativa e innovadora. La etimología de investigación proviene de la palabra latina *investigare* que nace del *vestigium* cuyo significado es huella. En el lenguaje cotidiano, preguntar significa dar pasos o pasos para averiguar algo. Las palabras preguntar, averiguar, indagar e investigar son sinónimos.

Para Hernández, Ramos, Placencia, Indacochea, Joffre y Moreno (2018) la investigación consiste en “buscar una acepción que represente más el quehacer científico, porque la investigación es estudiar y trabajar en todas las ramas de la ciencia y el saber” (p.37), estas consideraciones implican el desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos o su aplicación, a través de un método que permita la confrontación con los resultados de la práctica. En otra visión, el propósito de la investigación es encontrar respuestas a ciertas preguntas, utilizando procedimientos científicos con la intención de alcanzar dos objetivos básicos: producir conocimientos por medio de teorías fundamentales y resolver problemas prácticos.

Ahora bien, las universidades en su compromiso y responsabilidad con la sociedad científica, diseñan opciones transcendentales que las conducen a impulsar sus funciones para enlazar mejor la investigación con la docencia y la extensión, esto con el propósito de optimizar el ejercicio investigativo desde la práctica educativa para favorecer de manera eficaz los procesos de innovación institucional. Para cumplir con esta labor social, debe trabajar por el resguardo, perfeccionamiento e impulso del conocimiento, de conformidad con la misión y visión que la secunda en sus funciones fundamentales: La docencia, la investigación y la extensión.

Desarrollo

Investigación científica

La investigación es la actividad humana tejida en forma de *complexus*, con carácter biofísico, ético, histórico, cultural y antropológico implementada de forma intencional a fin de generar integradamente saberes transformadores y en contexto, cuya función relacional y dialógica invita y replantea el reto de reorganizar y comprender de manera creativa y multidimensional las interrelaciones entre los problemas, experiencias, fenómenos e incidencias, al generar a partir de estos, conocimientos relativos y complejos. Por ejemplo, Cabezas, Naranjo y Torres (2018, p.42) definen la investigación científica como:

Es aquella que está basada en un proceso metódico y sistemático para obtener conocimientos verificables sobre la realidad, ya sea para describir, explicar, predecir o resolver problemas, buscando siempre la objetividad y la organización en la recolección y análisis de datos.

De allí, entonces, que la investigación es la búsqueda para dar respuestas mediante procesos científicos a las interrogantes: ¿qué está pasando?, ¿qué podría pasar?, ¿qué podemos hacer si pasa?, considerando que las soluciones se

vuelven cada vez, más complejas. En este sentido, se necesita ejercitar el pensamiento para la resolución de aquellos vacíos que emergen en los distintos contextos sociales y educativos mediante la creatividad e innovación.

La universidad

La universidad es el principal centro de creación, coordinación y difusión de los conocimientos y a la vez, preside la formación intelectual y técnica; tiene como función, el descubrimiento de nuevos saberes y su perfeccionamiento por medio de la investigación, y la difusión de los mismos. En este sentido, Cabezas, Naranjo y Torres (citado) alegan que para desarrollar ciencia se necesita de la investigación científica, y, ésta se desarrolla en la universidad, “no basta con aprender, hay que aplicar y desarrollar las competencias investigativas para aplicarlas en las investigaciones desde el contexto universitario” (p.4), por ello, es indispensable que desde la docencia se incentive al estudiante a participar en el camino de la ciencia y sus métodos, así como también, la importancia de la divulgación científica, entendida esta como el puente entre el mundo científico y el resto del mundo. Ambas -la ciencia y la divulgación- son complementarias. Esta relación permite la cohesión entre los grupos sociales y los científicos para comprenderse mejor.

. La investigación en las universidades, su pertinencia social y su divulgación

Todo profesional es un hombre de ciencia por cuanto debe no sólo “reproducir” sino y fundamentalmente, “producir” conocimiento. De allí, y muy especialmente, el profesor universitario debe estar comprometido con cada uno de los principios que orientan la actividad académica, siendo uno de ellos, la investigación y la publicación.

En virtud de lo anterior, emergen algunas reflexiones en torno al tema de la publicación de la ciencia, tal es el caso del profesor universitario e investigador venezolano, Rojas (2008), quien hace referencia a la cultura del artículo científico como un proceso serio y sistematizado de producción de conocimiento y que por tanto, debe tributar en un estado humano del “Saber Ser” investigador en una sociedad global que demanda aportes sustanciosos, expresados en términos de procesos y productos que impacten positivamente en todas las áreas estructurales de la sociedad actual.

Desde la perspectiva de este autor, la investigación es uno de los pilares fundamentales que nutre a la enseñanza y, por consiguiente, proyecta al investigador y lo lanza al mundo universal, para que sea capaz de entender y comprender el mundo, la sociedad y al hombre en sí mismo, bajo los preceptos del análisis crítico y reflexivo que lo conduzcan a su vez, a resolver los principales problemas que atañen a la humanidad.

En consecuencia, el trabajo áulico debe trascender de la dimensión doméstica la cual, en algunos casos, se circunscriben exclusivamente a “dar clases”. Por el contrario, el trabajo académico debe reportar descubrimientos, avances, modelos y/o programas didácticos que deriven de la investigación en materia educativa; es decir, traspasar las fronteras cotidianas e insertarse en la cultura científica, asumiendo el rol de investigador y de escritor a través de la publicación de artículos que emanen de sus investigaciones, e implicarse discursivamente en un texto para interactuar y comunicar ante la comunidad de académicos y científicos, bajo un espíritu de trabajo particular, nuevos aportes

e interpretaciones sobre un área de interés.

En este sentido, la importancia de la divulgación es fundamental para el proceso de investigación por cuanto se está en contacto con los pares del mundo científico. Es una actividad en la que los estudiosos de un área específica dan cuenta de los resultados y/o avances de sus investigaciones, de esta manera se crea una red de información que resulta vital para el avance en conjunto de la comunidad académica. La divulgación científica permite que el mundo académico pueda apreciar, comparar, cuestionar o quizá reinterpretar los resultados de las investigaciones que le interesen, permitiendo entre otras opciones, iniciar nuevos estudios y proyectos.

La investigación y su pertinencia social

Se podría afirmar en atención a este planteamiento que:

El fin de las universidades está en la formación crítica de los ciudadanos, capaces de conectarse con su realidad, de donde se sigue que es tarea de los docentes e investigadores manejarse en estrategias holísticas, interdisciplinarias, críticas y novedosas, que brinden perspectivas tras universitarias; es decir, conocimientos que trasciendan el aula de clase, que se conecten con la ciencia y que lleven a resolver los problemas emergentes de la sociedad. Por consiguiente, la investigación es el soporte del desarrollo económico de la sociedad, de la producción científica y material, que reclama una nueva intelectualidad, que esté capacitada para afrontar las incertidumbres del siglo XXI y la crisis civilizatoria occidental. (Chávez Epiquén et al, 2023, p. 9)

En este entendido, la investigación científica es un eje sustantivo para el desarrollo de una nación. De allí la vinculación de la investigación con las tareas formativas especialmente en postgrado, a través de políticas que promuevan la vinculación de la universidad con la empresa (pública y privada) desde un prisma participativo que coadyuve en el desarrollo sociocultural ligada a la ciencia, la cultura, la tecnología y los valores ciudadanos que den cuenta de una conciencia colectiva y de sentido humano en las comunidades. La pertinencia social supone un mayor acercamiento entre la sociedad civil, las empresas, los gobiernos y las universidades en la búsqueda de mejores perspectivas de desarrollo local (Mala-gón, 2003).

Al respecto, Arias et al, (2018, p. 8). declaran que para que sea pertinente la investigación universitaria:

- Debe tener sentido, es decir, que tenga razón de ser o una finalidad, tanto para los investigadores como para los beneficiarios directos e indirectos de los resultados.
- Intenta plantear problemas relevantes: los problemas formulados deben ser importantes y prioritarios para grupos mayoritarios.
- Pretende atender no sólo asuntos locales, sino también problemas de mayor alcance territorial.
- Debe ser interdisciplinaria.
- Busca estar conectada internacionalmente, en la posibilidad de articular proyectos entre universidades de distintos países.
- Aspira ser socialmente responsable.

La investigación en tal sentido, debe contribuir al mejoramiento de los sistemas productivos del país. Para ello, las alianzas que la universidad pueda establecer con

empresas públicas y privadas exigen a su vez, un cuidadoso análisis de sus implicaciones e impactos y de las conductas éticas que median entre la academia y la sociedad.

En una sociedad global, donde las condiciones económicas giran en torno a una economía libre y de mercado con un umbral tecnológico, el saber y la información juegan un papel determinante para el desarrollo social y económico de las regiones. En consecuencia, la universidad debe asumir una participación más activa en torno a las tareas de generación y difusión del conocimiento.

En el contexto latinoamericano, la universidad ha dado pasos notables en la productividad científica. Sin embargo, no ha sido lo suficientemente sustanciosa en el impacto del tejido social. Rojas (2019) asevera que, en la última década, las actividades de investigación han mermado, siendo la principal causante, la insuficiencia de recursos financieros.

En el caso venezolano, la situación es mucho más compleja, los conflictos políticos, económicos y sociales han contribuido en la desarticulación de la universidad con los sectores productivos del país, esto como consecuencia de la migración masiva del personal calificado -sin precedentes en el país- que ha dejado vacíos importantes en la comunidad de profesores e investigadores; además de la imposición de leyes y de políticas (déficits presupuestarios, salarios insuficientes, entre otros) que socavan la actividad académica y científica.

El posicionamiento en los rankings internacionales da cuenta de cómo ha disminuido la generación y producción de investigaciones en el país. No obstante, a pesar de la compleja situación, la universidad debe propiciar espacios de encuentros, de diálogo, de confianza y credibilidad; en la búsqueda de soluciones concretas a las demandas que exige la sociedad en la solución de sus problemas y en la configuración de sus estructuras sociales y económicas. Esto es, en definitiva, la razón de ser de las universidades y la investigación científica ha de ocuparse del estudio de los factores que influyen sobre el devenir social para una mejor humanidad.

Reflexiones finales

La universidad tiene la autoridad de ser un actor del espacio social del cual es partícipe, puesto que le concierne atender las insuficiencias como órgano de prosperidad y producción teórica, buscando dar respuesta a las problemáticas pertinentes en la sociedad. Así, su función social como formador de profesionales es acertada encauzando los procesos de aprendizajes compartidos, orientados transdisciplinariamente hacia la sociedad cuyo fin principal es una educación sin fronteras en el área investigativa.

Para que las instituciones de educación universitaria puedan lograr su perseverancia de contribuir al desarrollo y adquirir la excelencia académica, deben integrar adecuadamente sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión; y, al mismo tiempo, tener en cuenta un problema vinculado a la sociedad y a la cultura, en procura de su preservación y desarrollo. Sin duda, las universidades tienen gran trascendencia en la producción y transferencia de los conocimientos, por lo que deben redefinir sus políticas y programas en función del desarrollo del conocimiento científico, promoviendo una organización innovadora hacia la participación activa en la sociedad del conocimiento y no una institución aislada de la evolución intelectual.

Referencias

- Arias Odón, F. G., Cortés Gutiérrez, A., & Luna Cuero, O. (2018). Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. Areté, Revista Digital Del Doctorado En Educación, 4(7), 41-54. Recuperado a partir de https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/15045
- Cabezas, D., Naranjo, A. y Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación. 1era edición electrónica. Ecuador. Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Chávez Epiquén, A., Zavala Palacios, A., Ramírez Cerna, J.M., Guerrero Campos, F. (2023). Ciencia, universidad y sociedad: Pertinencia social de la investigación en espacios universitarios. Revista de Filosofía, 40 (105), 303-312. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7861120>
- Colás, P. (2001). Educación e investigación en la sociedad del conocimiento: enfoques emergentes. Revista de investigación educativa, 19(2), 291-313. Disponible en <https://revistas.um.es/rie/article/view/96571>
- García, C., Sguissardi, V. y Mollis, M. (2006). Universidad e investigación científica. Buenos Aires. CLACSO editorial.
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Joffre, A. y Moreno, L. (2018). Metodología de la investigación científica. 1era edición. Ecuador. Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Malagón, L. (2003). La Pertinencia en la Educación Superior. Elementos para su comprensión. Revista De La Educación Superior. Vol. XXXII (3), Núm. 127. Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista127_S4A1ES.pdf
- Rojas, L. (2008) ¿Por qué Publicar Artículos Científicos? www.revistaorbis.org. ve 10 (4); 120-137.
- Rojas, M. (2019). Analizar la función social de la universidad venezolana desde la perspectiva de los actores educativos. Revista de Investigación Educativa Dialéctica, UPEL. <https://portal.amelica.org/journal/88/88868009/html/>

Marisol Guadalupe Reyes Aular: Profesora en Educación Preescolar, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IMP); Especialista en Educación Preescolar, Universidad Santa María (USM); Magister Scientiarum en Orientación, mención Educación, Universidad del Zulia (LUZ); Doctora en Educación, Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB); Postdoctorado en Políticas Públicas, Responsabilidad Social y Calidad de Vida, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); Participante del Postdoctorado en Filosofía e Investigación, Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY) año 2021; Profesor invitado en las especialidades de Educación Inicial, Especial, Integral y en la especialización, maestrías y doctorado en UPEL-IMP extensión Coro y en el Programa Nacional de Formación (PNF) y Municipalizados en el programa de Fisioterapia en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM); Tutora y Jurado en Trabajos de Grado y Tesis Doctoral UPEL, UNERMB, UNEFA, UNEFM. Docente Jubilada del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE).

Maribel Camacho Piña: Postdoctorado en Hermenéutica y la Interpretación Científica, UNEY; Postdoctorado en Filosofía e Investigación, UNEY; Postdoctorado en Complejidad y Desarrollo Humano en la Discapacidad, UNEY; Doctora en Educación, Universidad Pedagógica “Rafael Alberto Escobar Lara” UPEL-IPRAEL; MSc. En Literatura Venezolana, Universidad de Carabobo; Profesora en Lengua y Literatura, UPEL-IPB; Profesora Titular adscrita a la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, UNEY; Tutora y Jurado de Trabajos de Grado en pregrado y postgrado; Miembro del Comité Científico de la Revista Arjé, Universidad de Carabobo; Evaluadora de la Revista ACADEMO, Universidad Americana de Paraguay; Miembro del Comité de Arbitraje Internacional de la Revista Científica VICTEC del Instituto Superior Tecnológico Vicente León, Ecuador; Coordinadora-Editora de la Revista In Situ de la UNEY. Directora del Fondo Editorial de la UNEY. Vicepresidenta de FUNDAUNEY.